

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (3/2016), ordinaria

Miércoles, 16 de marzo de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 10 de marzo de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de febrero de 2016.

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 266.126,84 euros, a favor de OHL SERVICIOS-INGESAN, S. A. U., y ASCÁN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S. A., (UTE SERVICIOS MADRID 4), para el abono del gasto relativo a la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes en el ámbito de Valdebebas, durante el mes de diciembre de 2015.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 15.027,48 euros, a favor de SALMEDINA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INERTES, S. L., para el abono del gasto relativo a la gestión de residuos

de construcción y demolición, durante el periodo comprendido entre mayo de 2010 a mayo de 2012.

## **§ B) Parte de información, impulso y control**

### **Preguntas**

- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000283, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“en qué medidas está trabajando el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad con respecto al servicio del taxi”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000284, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuáles son los planes del Área de Gobierno acerca de los procesos de tratamiento de residuos llevados a cabo en Valdemingómez”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000344, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar el rendimiento de las Plantas de Biometanización de Valdemingómez”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000345, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para reducir las plagas que afectan al arbolado de la ciudad”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000346, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué magnitudes o variables del tráfico de Madrid se miden actualmente por parte del Área de Medio Ambiente y Movilidad, qué explotación estadística se realiza con los datos básicos obtenidos y de qué forma se pone esta información a disposición de los ciudadanos”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000348, formulada por el concejal don Pablo Cavero Martínez de Campos, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer, respecto a BiciMad, *“qué datos de uso tiene, el porcentaje de uso respecto al total de bicicletas, el perfil del usuario y la siniestralidad”*.

Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000349, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuáles son los objetivos de la Unión Europea en materia de medio ambiente, circulación y calidad del aire, en qué medida se están cumpliendo dichos objetivos y en qué ciudades se está fijando el Ayuntamiento de Madrid para alcanzarlos”*.

Punto 11. Pregunta n.º 2016/8000350, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuál es la superficie verde respecto a la total del término municipal de Madrid, la conexión que existe entre las diferentes zonas verdes y cuáles de ellas no están conectadas con otras”*.

### **Comparecencias**

Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000290, del Consejero Apoderado de la sociedad Madrid Calle 30, S. A., interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, *“para explicar las líneas generales de su gestión”*.

Punto 13. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000324, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, *“para informar sobre los Agentes de Movilidad y sobre la propuesta de modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales y Agentes de Movilidad”*.

### **§ C) Ruegos**

Madrid, 11 de marzo de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)